



**SUPERIOR COURT OF CALIFORNIA
COUNTY OF MADERA**

HON. DALE J. BLEA
JUEZ PRESIDENTE

HON. MICHAEL JURKOVICH
ASISTENTE JUEZ PRESIDENTE

ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL

200 SOUTH G STREET
MADERA, CA 93637
(559) 416-5510

ADRIENNE Y. CALIP
FUNCIONARIA EJECUTIVA DEL TRIBUNAL

AMY DOWNEY
ASISTENTE FUNCIONARIA EJECUTIVA
DEL TRIBUNAL

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA:

Miércoles, 1 de Abril, 2020

CONTACTO MEDIO:

Nombre: Adrienne Y. Calip, Court Executive Officer

Madera County Superior Court

Dirección de correo electrónico: adrienne.calip@madera.courts.ca.gov

**Plan del Tribunal Superior del Condado de Madera para mitigar la propagación de
COVID-19**

5to Comunicado de Prensa Enmendado:

- 1) Orden Estatal del 30 de Marzo del 2020 emitida por el Honorable Tani G. Cantil-Sakauye, Presidente del Tribunal Supremo de California y Presidentedel Consejo Judicial**
- 2) Sexta Orden General del Juez Presidente Dale Blea, que reemplaza la Quinta Orden General del Tribunal.**

Con vigencia inmediata, el Juez Presidente del Tribunal Superior del Condado de Madera emite la Sexta Orden General adjunta, fechada el 1 de Abril del 2020.

Además, para adherirse continuamente a las directivas de los funcionarios de salud pública locales y estatales, se deben considerar los siguientes puntos y recomendaciones:

- Se recomienda encarecidamente a los abogados y litigantes que presenten documentos por facsímil en materia civil, legal y familiar. Todas las tarifas de facsímil no se aplicarán durante el plazo especificado en la Orden General del 1 de Abril del 2020.
- Se recomienda encarecidamente a los abogados y litigantes que hagan comparecencias ante el tribunal por vía telefónica a través de una Llamada Judicial en todos los tipos de casos.
- Sujeto al ejercicio de la discreción judicial, el tribunal otorgará liberalmente la continuación de la audiencia a solicitud y hará los mejores esfuerzos para reducir los tamaños del calendario para minimizar los riesgos de salud y seguridad.

- El tribunal solicita que las personas que aparecen en las salas del tribunal **deben** dejar a lo menos seis pies de distancia entre ellas y otras personas.
- El tribunal solicita que nadie que esté enfermo con síntomas de COVID-19 aparezca en el juzgado, y que todas las personas que se presenten **deben** dejar espacio apropiado entre ellas y otros cuando esperen en las filas y que no llenen los elevadores u otras áreas confinadas.
- Se les pedirá a los usuarios y visitantes de la corte que esperen en los pasillos, afuera de las salas de la corte u otras áreas designadas para ayudar a mantener un distanciamiento social apropiado.
- Se recuerda a los abogados y litigantes que es su responsabilidad mantener su información de contacto, incluidas las direcciones y números de teléfono, actualizada con el tribunal. Esta es nuestra única forma de comunicarnos con usted para mantenerlo informado sobre los desarrollos en este entorno fluido y cambiante. Verifique regularmente el estado de la audiencia en: <https://madera-prod-portal.ecourt.com/public-portal/?q=node/393>
- Para reiterar: aquellos que están enfermos, incluidos abogados, litigantes, socios judiciales y personal de la corte, deben permanecer en sus hogares. Si tiene un asunto en el calendario, debe comunicarse con el tribunal y avisarle que no aparecerá por enfermedad.

La misión declarada del Tribunal Superior del Condado de Madera es garantizar el acceso equitativo y justo para todos a nuestro sistema judicial. Nos esforzaremos por cumplir esta misión al enfrentarnos a COVID-19 durante este momento sin precedentes y desafiante en la historia de nuestra corte. Si bien las medidas anteriores pueden ocasionar inconvenientes, nuestra responsabilidad primordial es la salud y la seguridad de los jurados, litigantes, visitantes de los tribunales, abogados, socios de justicia y personal del tribunal. Estas medidas están diseñadas para cumplir con las recomendaciones de los funcionarios de salud pública con respecto a las "mejores prácticas" para reuniones y distanciamiento social. Continuaremos trabajando estrechamente con funcionarios de salud pública y socios de justicia a medida que se desarrolle esta pandemia. La Administración de la Corte aprecia su paciencia y comprensión durante estos tiempos tan difíciles.